



*Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.*

Asunción, 8 de mayo de 2018.

Señor  
Adriano Martínez, Presidente  
Instituto de Auditores Internos

*Es grato dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a los colegas socios del Instituto de Auditores Internos, para celebrar la importancia del rol de la auditoría interna como tercera línea de defensa en la gestión y el control eficaz de los riesgos.*

*A tal efecto, la Auditoría General del Poder Ejecutivo, como órgano de control técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo, hace la siguiente manifestación:*

*Considerando: que la Auditoría Interna es una parte vital del fortalecimiento de las organizaciones y de la protección de las partes interesadas de los sectores público y privado; y*

*Por cuanto, la Auditoría Interna Ayuda a identificar y manejar los riesgos de la organización y asegurar que las políticas, los procedimientos y los controles estén en su lugar y funcionen adecuadamente; y*

*Por cuanto, la auditoría interna en una actividad cada vez más sofisticada y compleja que requiere conocimientos especializados, capacitación y educación; y*

*Por cuanto, la auditoría interna es una profesión establecida, con un código de ética reconocido mundialmente y normas internacionales para la práctica profesional de la auditoría interna; y*

*Considerando: Que el Instituto de Auditores Internos, el más reconocido defensor, educador y proveedor de normas, orientación y certificaciones de la profesión de auditoría interna, celebra su 77° aniversario en 2018; y*

*Considerando; Que, históricamente, la profesión de auditoría Interna mundial, promueve la concientización sobre su valor durante el mes de mayo, de cada año; y*

*Por cuanto, la contribución de los Auditores Internos al éxito, de las organizaciones y la economía global, en general merece nuestro reconocimiento y elogios;*

**POR LO TANTO, La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en la persona de la Ministra Auditora General, proclama al Mes de MAYO como “MES INTERNACIONAL DE CONCIENTIZACION DE LA AUDITORIA INTERNA”.**

*También, felicitamos al Instituto de Auditores Internos por sus 77 aniversarios, augurando éxitos en sus emprendimientos.*

**Bertha Rodríguez de Perinetto**  
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

